



## REGISTRÓ WEB

### 3. Aprobación y destinación del Excedente Contable 2021:

De acuerdo con los lineamientos de la ley colombiana, en la Asamblea Ordinaria del año anterior, se aprobó destinar los excedentes del ejercicio 2021 por \$109.609.717 de la siguiente manera:



Destinación de Excedente del año 2021: Se propone a la Asamblea la siguiente asignación de los Excedentes 2021:

Fondo Proyecto actividad Meritoria Centro de Lectura Villa Guadalupe	\$	61.369.000
Fondo Seminario de Literatura	\$	10.000.000
Fondo Plan de mercadeo	\$	38.240.717
<b>TOTAL</b>	\$	<b>109.609.717</b>



Fondo Proyecto actividad meritoria centro de Lectura Villa, la distribución propuesta es la siguiente:

<b>Fondo Proyecto Actividad Meritoria Centro de Lectura</b>	
<b>ITEMS</b>	<b>VR. TOTAL 2022</b>
<b>RECURSO HUMANO</b>	<b>26.774.000</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>11.370.000</b>
<b>MEJORAS</b>	<b>23.225.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>61.369.000</b>



**Fondo Seminario de Literatura Infantil:** Se solicita la apropiación de \$10 millones de pesos destinados a cofinanciar la realización de un seminario académico que permita posicionar la marca Ratón como experto en promoción de lectura entre maestros con motivo de la celebración de los 40 años.

Será un evento académico, gratuito que tiene por objetivo: disponer la literatura para introducir conversaciones difíciles con los niños en la escuela. Los Invitados: Pilar Lozano, escritora e investigadora colombiana. Diego Aristizábal, escritor y periodista antioqueño. Lizardo Carvajal, escritor, ilustrador y editor colombiano. Marcela Guiral, escritora colombiana. Felipe Aramburo, Director Educación de Proantioquia. Alekos, escritor, ilustrador, músico.



**Fondo Implementación de Plan de Mercadeo:** Contar con recursos mensuales \$3.186.726 por 12 meses con el fin de implementar el plan comercial de la Fundación para donaciones uno a uno y posicionar la marca. Se acuerda que la implementación exacta se realiza con un plan seguido y aprobado por la Junta Directiva.

Los miembros de la Asamblea autorizan por unanimidad la asignación de inversión de excedentes del ejercicio 2021 para ejecutarse en el año 2022